

CONCEPCIÓN, 29 de julio de 2016.-

Nº 501 /VISTOS: el Acuerdo Nº 1-1-2012, de 6 de diciembre de 2012, del Concejo Municipal de Concepción, por el que fija sus Sesiones Ordinarias los primeros, terceros y cuartos jueves de cada mes, de 12:00 a 14:00 horas; el Decreto Alcaldicio Nº 1503, de 7 de diciembre de 2012, que promulga ese Acuerdo; teniendo presente, el Reglamento Nº 8 de 23 de diciembre de 2014, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción; lo dispuesto en los artículos 84 y 92 de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

## DECRETO

Convócase al **CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN** a **SESIÓN ORDINARIA Nº 134**, para el jueves 04 de Agosto de 2016, de 12:00 a 14:00 horas, en la Sala de Reuniones de Alcaldía, con el objeto de tratar la siguiente Tabla de Materias:

1. Cuenta Presidente del Concejo Municipal.

2. Informe Gestión Administrativa.

3. Aprobación de Actas del Concejo Municipal:

- Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nº 131, de 07 de julio de 2016
- Acta Audiencia de Participación Ciudadana Nº 04, de 09 de junio de 2016
- Acta Audiencia de Participación Ciudadana Nº 05, de 30 de junio de 2016

4.- Aprobación autorización entrega de Composteras y Vermicomposteras a los vecinos y vecinas de la comuna (programa integral de Residuos Sólidos Domiciliarios)

5.- Informe de Comisiones:

- Acta Comisión Relaciones Internacionales Nº 01, de 20 de julio de 2016.
- Acta Comisión Hacienda Nº 27, de 28 de julio de 2016.

6.- Incidentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALVARO ANDRÉS ORTIZ VERA  
ALCALDE

### DISTRIBUCIÓN:

- Señores Concejales de Concepción
- Señores Directores de Unidades Municipales
- Señor Delegado de Barrio Norte
- Secretaría de Actas
- Secretaría de Concejales
- Archivo

PII/pii

Id doc: 609326